

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Designa Comisión de Estudio de Propuesta
Pública que indica.

EL QUISCO, Junio 25 de 2010

Nº 1047 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. El D.A. Nº 1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Art. 12º de fecha 31.03.88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. D.A. Nº 967 de fecha 11.06.10, que llama a Propuesta Pública denominada "Adquisición y Mantención de Gabinete Psicotécnico ATS, Municipalidad de El Quisco";
5. Evaluación Propuesta Pública denominada "Adquisición y Mantención de Gabinete Psicotécnico ATS, Municipalidad de El Quisco", adquisición Nº 3693-10-LE10;
6. D.A. Nº895 de fecha 31.05.10, que designa Secretario Municipal Suplente;

DECRETO:

- I. Designese integrantes de la Comisión de la Propuesta Pública denominada "Adquisición y Mantención de Gabinete Psicotécnico ATS, Municipalidad de El Quisco", Adquisición Nº 3693-10-LE10, a los siguientes funcionarios Municipales:
 - Secretario Municipal Suplente, Doña Marlene Catalán Marín
 - Jefe Depto. Tránsito, Doña María Soledad Lira Salazar
 - Jefa de Finanzas, Doña María Isabel Rojas Aranda
- II. La Comisión Evaluadora de la Propuesta Pública para obra denominada "Adquisición y Mantención de Gabinete Psicotécnico ATS, Municipalidad de El Quisco", tendrá como responsabilidad estudiar y analizar detenidamente dicha Propuesta Pública e informar a la Srta. Alcaldesa dentro de los plazos establecidos en el llamado, el resultado del citado estudio a fin de mejor resolver.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Secpla, Finanzas, Tesmu, Tránsito, Jurídico y Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.


MARLENE CATALÁN MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)


NATALIA CARRASCO PIZARRO,
ALCALDESA

Distribución:

- Secpla
- Control
- Finanzas
- Tesmu
- Tránsito
- Jurídico
- Archivo